

Madrid, un mes, 450 penetas - Provincias, trimestre, 6 id. - Antillas españolas, año, 45 id. - Estados de la Union postal, un año, 45 id. - Estados no convenidos, un año, 60 id.

PAGO, ADELANTADO

25 ejemplares 75 céntimos.

EL DEMOCRATA

DIARIO POLÍTICO, DE INTERESES MATERIALES, DE LEGISLACION Y DE NOTICIAS

Año cívico en la cuarta plana, a 50 céntimo línea; comunicados y redacciones a precios convencionales - Administración: Atocha, 78 - Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Gerente de EL DEMOCRATA D. JOSÉ BALARI

Número suelto, 5 céntimos

PROCESO DEL PARTIDO CONSERVADOR

SENTENCIA

En la Villa y Corte de Madrid, á... Vista la causa criminal que ante Nos pende, seguida por los delitos de cohecho, de usurpacion de estado político, de traicion á las propias ideas, de falsedad y de regicidio, entre partes de una el Ministerio fiscal; de otras, como acusadoras privadas, la Monarquía y la Libertad, representadas por sus respectivos Procuradores, y de otra el Procurador don C. M., en representacion del procesado «El Partido Conservador», natural del pueblo de Calgula, provincia de Atropello y Crueldad, de años de edad (léase de Gobierno) tantos como el oscurantismo y la tiranía han imperado en nuestra patria después de la gloriosa revolucion de Septiembre, de estado divorciado de las aspiraciones del país, de oficio acuchillador de defensas estudiantas, demoleedor de la riqueza y las iniciativas individuales y perseguidor de la libertad y la democracia, de detestables antecedentes penales, y en libertad actualmente, porque cuando él impera los presidiarios abandonan sus celdas, siendo Magistrado Ponente «El Patriotismo»

1.º Resultando que en... de los corrientes, previa denuncia escrita, que no pudo oralmente formular el más ilustre de los oradores contemporáneos desde su escaño, se presentó querrela á nombre de «La Monarquía» y «La Libertad» contra el procesado, acusándole de los delitos que han motivado el proceso, cuyo fin señala la presente sentencia;

2.º Resultando que durante su vida como partido político el actualmente procesado ha apelado á medios ilegales para destruir la libertad y la democracia, arrancar al ciudadano sus derechos, y sustituir el puro ambiente, traído por la Revolucion de Septiembre, por el pestilente de pasadas épocas, que con vergüenza en el frente y luto en el corazon por todos se recuerdan; hechos que declaramos probados;

3.º Resultando que en el tiempo en que imperó la dominacion conservadora se cometieron toda clase de errores y desmanes, entre los que pueden recordarse los fusilamientos de Valiés y Ferrandiz, las múltiples denuncias de la prensa, la inmundicia administrativa elevada al último grado, los grandes perjuicios ocasionados al comercio y que originaron la jornada del 20 de Junio, el atropello injusto de la ciencia en los mismos claustros de la Universidad, y la rapiña que estuvo á punto de verificar el cañonero alemán «Garduña» en algunas de nuestras posesiones de la Océania; hechos que tambien aparecen suficientemente probados;

4.º Resultando que «El Partido Conservador» ha lanzado las afirmaciones de que el orden y la tranquilidad pública dependian de su entrada en las esferas del Gobierno, añadiendo que los liberales buscaban a todo trance el establecimiento de la República de acuerdo con el Sr. Castelar; hechos tambien que declaramos probados;

5.º Resultando que el partido conservador, para lograr el poder á todo trance, apeló á los antiguos procedimientos de camarillas palaciegas é intervenciones extrajeras, y á más entró á merodear en los campos liberales á caza de hombres y principios, si bien es verdad que solo se apoderó de algunas alimañas incompatibles con la seriedad y con la consecuencia; hechos tambien que aparecen probados;

6.º Resultando que su gula desmedida y sus incansables aficiones presupuestivas no han reparado en medios y le han llevado hasta el extremo de confesar que preferia se uniese el destino de sus reyes al suyo, con tal de disfrutar del poder por algun tiempo; hecho tambien que aparece suficientemente probado;

7.º Resultando que en sus escritos de conclusiones provisionales, elevadas después á la categoria de definitivas, el Ministerio fiscal y los acusadores privados, han apreciado los hechos tal y como Nos los declaramos probados, y por ende, han considerado como autor de los delitos de cohecho, de soborno, de usurpacion de estado político, de traicion á sus propias ideas, de falsedad y de regicidio al procesado, no apreciando en la comision de esos delitos ninguna de las circunstancias eximentes ni atenuantes de responsabilidad criminal, y si todas las agravantes que en su artículo 10 establece el Código penal, pidiendo en consecuencia la imposicion de la última pena para el procesado y lo demás á que há lugar; y resultando tambien que la defensa del procesado se ha conformado con todos los números de los escritos de calificacion del Ministerio fiscal y acusadores privados, excepto los que se refieren á la apreciacion de circunstancias modificativas de responsabilidad criminal, pues estima que concurre en su defendido la atenuante de monomanía de grandezas y honores, y las que hacen relacion á la designacion de pena, porque juzga que debe absolverse libremente al procesado, y de no ser así imponerle la inmediata inferior á la solicitada por el Ministerio fiscal y acusaciones privadas;

1.º Considerando que los hechos que en esta causa se declaran probados constituyen los delitos de cohecho, de usurpacion de estado político, de traicion á las propias ideas, de

falsedad y de regicidio, tal y como los definen y marcan los artículos del Código penal que de ellos se ocupan.

2.º Considerando que la culpabilidad del procesado en los expresados delitos se halla demostrada ampliamente y es de atribuirsele el carácter de autor por la participacion directa que ha tomado en su ejecucion;

3.º Considerando que las circunstancias agravantes señaladas en los escritos de conclusiones de las acusaciones fiscal y privada, están suficientemente caracterizadas, y en cambio no procede apreciar la pretendida como atenuante por la defensa, porque ni está comprendida en las expresamente designadas en el art. 9 del Código penal, ni es de igual entidad y analoga naturaleza á ellas;

4.º Considerando que la persona responsable criminalmente de un delito ó falta lo es tambien civilmente, y que las costas, por ministerio de la ley, se imponen al autor de todo hecho criminal;

5.º Considerando que autorizando la ley á Nos, pero sólo á Nos, para imponer á varios delictos la pena correspondiente á solo uno de ellos, cuando ésta es la de muerte y degradacion, podemos hacer uso de esta autorizacion al efecto de la demencia que para el procesado pide su defensa;

Vistos los artículos de la ley penal que especialmente se refieren á estos puntos, y los generales.

Fallamos: que debemos condenar y condenamos á la personalidad social «El Partido Conservador» como autor de los delitos de cohecho, de usurpacion de estado político, de traicion á las propias ideas, de falsedad y de regicidio, á las penas de muerte y degradacion, pago de costas procesales é indemnizacion de daños y perjuicios. Mándese copia debidamente sacada de la parte dispositiva al Sr. Juez, País, para que cumplidamente la ejecute, y encarguesele que forme proceso contra ciertas y determinadas personas que tenemos la razonada de que han de resultar delincuentes. Así por esta nuestra sentencia, juzgando irrevocablemente, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—La Opinion pública.—La Moralidad.—El Patriotismo.—La Economía.—El Sentido político.

Cosas del dia

El Siglo Futuro.
«Dice El Demócrata, órgano del general Lopez Dominguez:
«Y tambien es inoportuno este momento para adquirir hombres.»
Y tan inoportuno.
Porque el género va escaseando.»
Es cierto; escasean los hombres, pero aumentan las apostasias.

Dice El Estándarte:
«Al fin parece que el general Lopez Dominguez ha ingresado con sus amigos en el partido fusionista.
Sin embargo, aunque la entrada ya se vé, tambien se distingue más fácil la salida.
Eso de la revision constitucional nos parece una puerta de escape.
Para cuando convenga.»
Eso se llama sostener principios y no usar de los procedimientos conservadores, que abajan de las ideas y de los programas con tal de acercarse al presupuesto.

El Clamor, hablando de lo que no sabe:
«El Demócrata nos dice que en el poder combatiéron sus amigos al Sr. Sagasta y que en la oposicion se han unido á él.

Aparte de no ser completamente exacto que en el poder hayan venido ustedes combatiendo al ex-presidente del Consejo, pues bien marcada era la benevolencia del general Lopez Dominguez hacia el último Gobierno desde la crisis de Enero, tanto que fué uno de los que más trabajaron por deshacer la conciliacion liberal, hay que tener en cuenta que segun los romances de los ciegos de la fusion, hoy no está el general totalmente dentro del partido que acaudilla el Sr. Sagasta.

Y si no ¿qué vino lo de la carta leida en la reunion de ex-ministros liberales que contenia amenazas, segun se dice, y habia manifestaciones no por entero gratas al Sr. Sagasta.

¿Y lo de mantener, mejor dicho, resucitar la olvidada bandera de la revision constitucional?
Y á estas alturas.

Los lopez-dominguistas podrán estar muy unidos al Sr. Sagasta, pero no la pace.

Tómese la molestia el colega romerista de de leernos, y encontrará la la respuesta.

Pero leemos en la 3.ª plana del mismo diario:

«Los senadores y diputados lopez-dominguistas han enviado ya á sus amigos la circular explicando su actitud.

No comprende declaracion alguna nueva, respondiendo por completo al anuncio de dicho documento.»

Ustedes se lo dicen todo, compañero.

La Política, ejerciendo de crítico:
«La evolucion del Sr. Portuondo hacia la Monarquía es un hecho; sus declaraciones en ese sentido adhiriéndose á la política del general Lopez Dominguez han sido terminantes, y La Política Moderna no puede menos de congratularse de que vengan al campo monárquico personas de la valía del Sr. Portuondo.

Así se hacen las cosas, Sr. Castelar, con patriotismo, con valor cívico y con sinceridad.»

Gracias en nombre de nuestro correligionario.

Y respecto al Sr. Castelar, mal podía hacer declaraciones cuando los amigos del colega se han encargado de retirarle la palabra.

Una alusion de El Clamor:

«No sabemos de dónde habrá sacado un colega de la noche la noticia de que nuestro distinguido amigo el diputado Sr. Vergez trabaja para sustituir al Sr. Muñoz Vargas en la subsecretaría de Ultramar.»

Pues lo hemos deducido de sus continuadas y múltiples visitas á la presidencia del Consejo y á los rumores que en ese centro corren respecto á este asunto.

La Política Moderna:

«Dice El Resumen que en Málaga se trata de erigirle al general Lopez Dominguez una estatua. Suponemos que no será azucetre. Y que será de plomo.»

Más vale que sea de plomo que no de barro, que es de la pasta que se fabrican los monstruos y los ídolos.

Del mismo periódico:

«Dice El Demócrata que sus amigos están al lado del Sr. Sagasta.

Lo que no dice es á qué lado. Si á mano derecha ó á mano izquierda.

De todos modos, resulta que están dejados de la mano de Dios.»

Un conservador de la clase de los humildes enseñando doctrina conservadora á su hijo.

—Dime niño, ¿quien es Dios?
—D. Antonio Cánovas del Castillo, antiguo amo de Ramon y hoy Ramon de Martinez Campos.

Tiene razon La Política Moderna, estamos dejados de la mano de Dios y en la izquierda del partido liberal.

Rumores

Comienzan á hacerse cálculos sobre lo que sucederá en las elecciones de renovacion de Diputaciones provinciales.

resulta que el partido conservador está muy favorecido por la suerte en eso de salir sus amigos de las Corporaciones.

Quedarán, pues, gran mayoría de diputaciones provinciales liberales, y á pocos esfuerzos que haga el censo electoral, tendrá gran mayoría en las corporaciones provinciales.

Con estas bases ya conocidas, no es difícil augurar lo que va á resultar.

Los ministeriales, que ven esto mismo, no se dan punto de reposo para estudiar la manera de barajar este conflicto, y quizá no ajeno á estas cavilaciones es el hecho de haber ordenado al Consejo de Estado que no comience las vacaciones de verano que por reglamento tiene establecidas.

Las noticias que se reciben de Manresa respecto al conflicto obrero han alarmado bastante á la opinion pública, que desde luego echa de menos los procedimientos liberales, recordando que en casos análogos los Gobiernos liberales han conservado el orden sin derramamiento de sangre.

Con este motivo se hacen comentarios muy desfavorables respecto á los procedimientos del Gobierno conservador, que demuestra que solo se ha apoderado de la palabra liberal para jugar con ella, pero no para practicarla.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

(De la Agencia Fabra.)

PARIS 14.—El «Diario Oficial» publica esta mañana un decreto disponiendo que con motivo de la fiesta nacional que hoy se celebra en Francia sean indultados 577 reos que por delitos comunes sufren condenas en las cárceles de Francia y de la Argelia.

Por otro decreto se conceden varias condecoraciones y otras mercedes á muchos personajes franceses y altos empleos civiles y militares.

LISBOA 14.—Algunos obreros de una fábrica de hilados de Oporto exigieron que dos compañeros despedidos fueran admitidos nuevamente, y quisieron impedir que otros acudieran al trabajo, llegando en su hostilidad hasta el punto de apedrear la fábrica. Intervino la policía, teniendo que hacer uso de las armas, quedando muerto uno de los obreros. El orden quedó en el acto restablecido.

PARIS 14.—El diputado Mery ha sido puesto en libertad.

NUEVA-YORK 14.—El general Tremout, cuyas exploraciones ocasionaron la adquisicion de California, ha fallecido.

NUEVA-YORK 14.—Un violento ciclón ha causado grandes destrozos en San Pablo Minnesota ocasionando varios muertos y heridos.

En el lago de Minnesota naufragó un vapor, temiéndose que las victimas ocasionadas por este asienden á 200.

PARIS 14.—El premio de 40.000 francos ofrecido por M. Carnotschi al autor de la mejor Memoria sobre el problema del bimetalismo ha sido adjudicado á M. Rochussen, antiguo ministro de Negocios Extranjeros de Holanda.

LONDRES 14.—Segun un despacho de Buenos Aires recibido por el Times, reina verdadera anarquía en Chile en los distritos productores de nitratos, habiendo ocurrido numerosos asesinatos y robos.

VIENA 14.—Carecen de todo fundamento los rumores de abdicacion del principe Fernando de Bulgaria.

PARIS 14.—La revista militar de Longchamps ha terminado á las cinco de la tarde. Inmensa muchedumbre concurrió á la fiesta; el tiempo, verdaderamente espléndido, contribuía al brillo de la misma, y el presidente de la república, Mr. Carnot, ha sido vitoreado con entusiasmo.

Momentos antes de entrar el supremo magistrado en el palacio del Eliseo, un individuo le salió al paso é hizo un disparo de revólver al aire, siendo preso inmediatamente.

Se llama Jacob, es químico, carece de empleo y parece no haber tenido otro propósito que llamar acerca de su persona la atencion.

El revolver estaba cargado con cápsula de pólvora sola.

Sometido á un interrogatorio, Jacob ha declarado ser autor de numerosos inventos que no han tenido éxito, y que no tuvo mas propósito que el de llamar la atencion.

PARIS 15.—Jacob, autor del atentado contra el Sr. Carnot, presidente de la República, fué conducido anoche delante de los Ministros de la Guerra y del Interior señores Fleury y Constans.

Interrogado por estos, repitió sus primeras declaraciones, insistiendo en que el único objeto que le impulsó á disparar su revólver contra el presidente de la República, fué el de llamar sobre sí la atencion de tantos millares de personas que celebraban entusiastas la gran fiesta nacional.

Los ministros ordenaron que el reo fuese conducido al depósito donde su estado miental será objeto de un análisis especial.

La creencia unánime es que Jacob tiene la razon bastante perturbada.

El Presidente de la República ha dirigido una expresiva carta al ministro de la Guerra expresándole su complacencia por el brillante éxito que han alcanzado las tropas en la gran revista de Longchamps.

La fiesta nacional ha terminado sin ningun incidente grave.

Solamente han resultado con heridas leves algunas personas por imprudencias cometidas en el disparo de cohetes, petardos y tiros de revolver al aire.

Hasta las cinco de la madrugada han durado los bailes y músicas populares.

La ciudad ha recobrado su aspecto de los dias de trabajo.

LA SALUD PÚBLICA

La epidemia se ha reproducido.
Castellón de Rugat es el foco más peligroso de toda la provincia. Han abandonado la provincia varias familias. En la actualidad hay más de 100 casas cerradas, que son la tercera parte de las que forman el pueblo.

En Valencia ha fallecido hoy la mujer que fue invadida en la calle de las Barcas, siendo atacados de cólera el marido y el sanitario que estuvo encargado de desinfectar la casa.

Tambien se ha presentado un caso sospechoso en el poblado de Nazaret, situado junto á la desembocadura del Turia é inmediato á esta ciudad.

Ha llegado hoy al inmediato puerto del Grao el brik-barca «Catherina Cacose», procedente de la Florida (Estados Unidos), con un cadáver á bordo.

Se sospecha que falleció de fiebre, amarilla por cuya razon la Comandancia de Sanidad se negó á dar entrada al buque en el puerto, y le mandó al lazareto sucio de Mahon á pasar la cuarentena.

Telegramas oficiales:
Valencia 14 (9.30 n.)—Resumen de las noticias recibidas hasta dicha hora:

Gandia, 4 invasiones y 5 defunciones.
Sueca, 2 invasiones y una defuncion.
Castellón Rugat, 4 invasiones y dos defunciones.
Millares, 3 defunciones y una invasion.
Jativa, 2 invasiones y una defuncion.
Rafal de Salen, una invasion.

En los demás pueblos y en la capital no ocurre novedad.

EN MADRID

Ayer no circuló ningun rumor alarmante. Los partes llevan todos la expresion «Sin novedad.»

Gaceta de hoy 15 de Julio

Presidencia.—Real orden disponiendo que el nombramiento de presidente de la seccion de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado, á favor de D. José G. Barzanallana, se entienda en comision.

Marina.—Real orden disponiendo que los inspectores de la compañía Lloyd inglés ó Veritas francés puedan verificar en puertos extranjeros los reconocimientos que deben sufrir los buques españoles inscritos en dichas compañías, con arreglo al art. 6.º de la real orden 1.º de Abril de 1889.

Ultramar.—Reales decretos sobre movimiento del personal.

Fomento.—Real decreto aprobatorio del proyecto de obras de restauracion de la catedral de Burgos.

—Otra aprobatoria del proyecto de varias obras en el puente metálico sobre el rio Jarama.

—Leyes incluyendo varias carreteras en el plan general de las mismas.

Guerra.—Los reales decretos que publicamos anoche.

Subastas.—El 29 de Julio corriente, en las oficinas del Consejo de administracion de la compañía de los caminos de hierro del Norte, de la ejecucion de las obras del trozo único que compone la quinta seccion del ferro-carril de Huesca á Francia, por Canfranc.

VIAGE DE PERAL

DESDE CADIZ

En el tren correo del dia de ayer salió de Cádiz para Madrid, llamado por el ministro de Marina, el Sr. Peral.

Al pasar por Sevilla y Linares, salieron á reci-

birle distinguidas personas, comisiones de los Avuñamientos y de los circuitos de Linares, y de todas las sociedades.

La ovación hecha á Peral ha sido entusiasta. El ilustre inventor, conmovido, daba las gracias, y los manifestantes le vitoreaban sin cesar.

PERAL EN MADRID

Los alrededores de la estación
Antes de las cinco de la mañana era ya inmenso el gentío que llegaba á la estación del Mediodía por todas sus avenidas.

Hoy no ha habido periza. Lo mismo el rico que el pobre, el madrugador que el que gusta de levantarse tarde, han abandonado el lecho al clarear el alba y se han echado á la calle para recibir al ilustre marino.

La gente iba tomando posiciones en el Prado, en el paseo del Botánico, puerta de Atocha y camino de la estación, y á las seis menos cuarto difícilmente podía transitar por aquellos alrededores.

En todos los rostros se pintaba claramente la alegría y el orgullo patrio con que el pueblo de Madrid esperaba ansioso el momento de ver y aclamar al hombre tan modesto como glorioso, que despreciando su salud y su vida, luchando sin arredrarse y venciendo con valor toda clase de dificultades y de obstáculos, sufriendo con resignación los ataques viles de sus enemigos, que aunque por los tristes es confesarios! los ha tenido, sólo ha procurado colocar á España sobre un pedestal de gloria tan alto, que hoy es admirada y envidiada por todas las naciones del mundo.

En los corrillos que la gente formaba oímos manifestaciones de censura para las autoridades que no se han dignado molestarse para esperar al notable inventor, hoy gloria europea, ni han tomado parte alguna en la manifestación que tan justamente se le preparaba.

El Sr. Aguilera fué objeto de grandes muestras de simpatía por parte del público, y muchos, creyéndole todavía gobernador esclamaban: ¡Viva el señor Aguilera, que es la única autoridad que viene á recibir á una gloria de la patria!

En el Andén

La cola para tomar billetes de andén era desde muy temprano numerosa.

Allí se encontraban comisiones de los gremios de Madrid, Círculo de la Unión Mercantil, Industria, cerámica, cristal, bisutería y quincalla, comisionistas y viajeros, del Comercio, Fomento de las Artes, Círculo del Obrero Español, los Aragoneses, barrios del Escorial y Peñuelas, todos con estandartes y banderas en las que se le leían diferentes y entusiastas inscripciones.

La llegada.

Al sonar la señal que anunciaba la proximidad del tren, la gente tomó por asalto el andén, que en pocos momentos quedó completamente lleno.

Las seis menos veinte, la locomotora, que pareciera que silbaba con más arrogancia que otros días, entró en la estación.

Entonces el entusiasmo fué indescriptible, los aplausos atronadores, los ¡vivas! á Peral, á la Marina y á España incandescentes, los sombreros y pañuelos por millares agitaban el viento y la gente fuera de sí, frenética y loca de entusiasmo, se arrojó, aún antes de parar el tren, sobre el coche en que venía Peral, sacándolo en brazos.

Quedados querían saludarle el primero, todos se disputaban el honor y la honra de estrechar su mano, y hubieron de irse, sin los esfuerzos de los policías y del ex-gobernador Sr. Aguilera, zozcadas y con penas flogorán meterle en el coche.

En marcha.

El entusiasmo llegó hasta el extremo de pretender los obreros, desenganchar el coche y conducirlo en peso.

Durante el trayecto desde la estación hasta el Hotel de Embajadores, donde se alberga Peral, no cesaron los aplausos y las aclamaciones.

Los balcones de la calle de Alcalá estaban llenos de gente, y muchos socios del Casino y de la Peña saludaron desde los balcones al ilustre inventor.

En el Hotel.

Grandes esfuerzos tuvimos que hacer para poder penetrar en el Hotel, á cuyas puertas cerradas se agrupaba la muchedumbre queriendo invadirlo á todo trance.

El Sr. Ducazcal dirigió desde un balcón cariñosas frases al pueblo para aconsejarle que se retirara y dejara descansar de las molestias de un largo viaje al ilustre Peral.

Pero la gente no se contentaba solo con aclamarle; quería oír su voz.

Y, en efecto, Peral, profundamente emocionado, se asomó al balcón, y con voz temblorosa por la visible emoción que le embargaba, y después que el estruendo de los aplausos y de los vivas se fué calmando poco á poco como el eco que se apaga, y cuando el silencio era tan grande que hasta se percibía el latir de los corazones, dirigió al pueblo las siguientes palabras:

«Yo no sé hablar. Además, estoy tan sumamente emocionado por los aplausos que me otorgan sin merecerlos—(el público:—sí, sí, que lo merece)—pero que me hacen ver en vosotros un inmenso cariño hacia nuestra patria. ¡Viva España!

La ramilitera del barrio ofreció á Peral dos magníficos ramos de flores; Peral le regaló un duro y el Sr. Aguilera otro.

Peral se retiró á descansar á la habitación número 19, que le ha sido designada, y nosotros nos retiramos vivamente conmovidos ante la ovación más grande, más franca, más leal, espontánea y entusiasta que jamás ser humano pudo recibir. ¡Viva Peral!

LO DE MANRESA

La tan debatida cuestión obrera tomó ayer en dicha población un cariz desagradable.

A una de la madrugada salieron de Barcelona para Manresa dos compañías de cazadores, por temor de que pudiera alterarse el orden público.

Los obreros de todas las fábricas de dicha ciudad se han declarado en huelga por haberse negado los fabricantes á recibir á los comisionados que aquellos les enviaban.

Más tarde se dirigieron los obreros huelguistas al pueblo de San Juan de Vilatorrada, por haberse recibido noticias en Manresa de que en él estaban funcionando las fábricas.

Un grupo muy numeroso llegó frente á la fábrica de Gallifa, que estaba cerrada.

No se saben detalles de cómo ocurrió el conflicto.

Sábese únicamente que las masas de obreros se negaron á obedecer, y que la fuerza pública hizo fuego, resultando del choque entre los soldados y obreros, algunos heridos.

Esta es la versión oficial.

Según nuestras noticias, parece ser que cuando

los huelguistas pidieron hablar á los trabajadores, que se hallaban dentro sonaron tiros, resultando dos trabajadores heridos; los que recogidos por sus compañeros, fueron trasladados á Manresa.

La llegada de los heridos ha producido en dicha ciudad gran agitación.

Los ánimos están muy exaltados y todos los obreros se proponen dirigirse á Vilatorrada para vengar á sus compañeros.

En previsión de lo que pueda ocurrir ha marchado tropa á Vilatorrada, á donde también se ha trasladado el Juzgado, para instruir el sumario.

LAS FIESTAS DEL 14 DE JULIO.

Como en años anteriores, ha sido imponente la conmemoración de la toma de la Bastilla.

Innumerable gentío llenaba la plaza del Hotel de Ville para presenciar el desfile de los batallones escolares, que fué frenéticamente aplaudido por la multitud.

La revista militar se celebró en Longchamps á las tres de la tarde, siendo presenciada por la mayoría de los habitantes de París.

Las tropas formaban en tres líneas.

Mandaba las fuerzas el general de división Delfis, por enfermedad del gobernador militar de París, general Sausier.

A la hora designada llegó el presidente de la República á Longchamps, siendo muy vitoreado.

El general Delfis pasó la revista rodeado de brillante Estado Mayor.

Comenzó enseguida el desfile, iniciándolo la primera línea. Han sido aplaudidos los bomberos, alumnos de la escuela de Saint-Cyr y en particular la artillería y caballería por la precisión con que han efectuado los movimientos.

Al retirarse Mr. Carnot fué calorosamente vitoreado.

Reina en la población gran alegría; celébranse festejos populares. Están iluminados los edificios públicos y torre Eiffel; en el Campo de Marte corren las fuentes luminosas; háñese organizado funciones gratuitas en muchos teatros; por el Sena circulan tres vapores con bandas de música; hay bailes en todos los barrios, y desde las primeras horas recorren las calles numerosas bandas de música tocando la Marsellesa y otros himnos patrióticos.

EL FERRO-CARRIL DE ALMERIA.

De nuestro corresponsal especial.

Llegaron comisiones Granada, Linares; representaciones prensa hoy banquete Hotel Roma, presidido capitán general; también invitado corporaciones. Prensa Málaga nos atiende y obsequia continuamente. Sadremos Almería anochece.

Lopez Oyarzabal.

FIESTAS EN EL PUENTE DE VALLECAS.

Los vecinos y propietarios del barrio de la Nueva Numancia celebrarán, como en años anteriores, la festividad de Nuestra Señora del Carmen en los días de hoy y mañana.

Esta noche habrá verbena é iluminaciones, dos bandas de música recorrerán las calles del barrio hasta la una de la noche.

Mañana, día de la Virgen, se dispararán al amanecer 12 bombas y las músicas de la banda de veteranos tocarán diáfana.

A las siete y media de la mañana misa solemne á toda orquesta.

A las siete y media de la tarde se sacarán en procesión pública las imágenes de Nuestra Señora del Carmen, del Rosario, San José, San Antonio y San Luis, recorriendo las calles del pueblo.

Durante el día y la noche habrá bailes campesinos, iluminaciones, etc., etc.

A las diez y media fuegos artificiales. Creemos que estará el barrio muy concurrido y habrá tranvías hasta las dos de la madrugada.

Noticias.

El Sr. Castelar saldrá para San Sebastian de paso para Escocia é Irlanda.

Después recorrerá algunas ciudades de Italia y regresará á Madrid en los primeros días de Noviembre.

S. M. la Reina saldrá hoy para San Sebastian como ya anunciamos.

El tren real saldrá á las ocho y cuarto de la noche de la estación del Norte.

Ayer estubo á visitar al señor ministro de Estado la comision marroquí.

La guardia civil de Lorca ha preso á nueve presuntos incendiarios de aquella localidad.

Se calcula que las listas electorales de Madrid arrojan unos 100.000 electores.

El soldado inglés muerto por un carabiniere en La Línea, pertenecía al batallón de Rifles.

Nuestro colega *El Globo* ha recibido un telegrama de aquel punto en el que le comunican los siguientes pormenores:

«Serían las once y media de la noche cuando salieron cuatro carabineros de caballería y un sargento en persecución de varios matuteros. Estos, al verse sorprendidos, huyeron en dirección á Gibraltar; pero los carabineros lograron aprehenderlos como á 18 ó 20 metros de distancia de la línea inglesa.»

Durante la persecución los soldados hicieron cuatro disparos contra los fugitivos.

Una patrulla inglesa, alarmada por el tiroteo, salió á indagar lo que ocurría, y uno de los *riflemen* recibió el balazo al llegar á unos seis ó ocho metros de los carabineros y los contrabandistas.

La impresión que este hecho ha causado en Gibraltar es deplorable.

La Sala de vacaciones del Tribunal Supremo, que actuará desde hoy hasta el 13 de Septiembre, la formarán los señores magistrados D. Antonio Prida, D. Ramon Gonzalez Ouesta, D. Manuel Sandoval, D. Juan Nepomuceno Undabaitia, D. Luis Lamas, D. José de Cáceres, D. Francisco Toda, don Enrique Lasus y D. José Alix, presidentes.

Del despacho de la fiscalía del mismo Tribunal quedan encargados, como fiscal interino, D. Salvador Viada y Vilaseca, y los abogados fiscales señores Aldana, Ayllon, Rico y Mazza.

Ayer estuvieron en Palacio á saludar á S. M. la Reina la señora del Presidente del Consejo de ministros, los capitanes generales señores Martínez Can-

pos y Jovellar, el exministro de Marina Sr. Rodríguez Arias, los generales Despujol, Daban (D. Luis), Cuervo, Colomo y Ruiz de Alcalá, y el capitán general de Valencia, Sr. Rodriguez Arias; el señor marqués de Barzanallana, presidente del Consejo de Estado; el nuevo alcalde de Madrid, Sr. Sanchez Bustillo; el exdirector de Beneficencia, Sr. Baró, y el Sr. Becerra.

El director del diario republicano *El Regional*, de Lugo, D. Aureliano J. Pereira, se ha afiliado al partido liberal dinástico, del que será órgano dicha publicación.

En Valencia ha ocurrido ayer un sangriento drama en la calle del Cuarte, extremos de la ciudad.

En la casa teatro del hecho vivía una anciana con un hijo casado de treinta años de edad.

Habitaban en la misma casa un hombre y una mujer amanecidos.

Esta última tuvo una cuestión con la anciana, en cuya reyerta tomaron parte el hijo de ésta, llamado Martínez, y el querido de aquélla, llamado Hernández.

Este propinó en un momento de exaltación, dos golpes con una piqueta en la cabeza al Martínez, arrojándole luego al suelo.

El herido, haciendo un poderoso esfuerzo, se desprendió de su agresor y levantándose, cogió una faea y con ella inflirió dos profundas heridas en el pecho á Hernández, ocasionándole una muerte instantánea.

El Martínez, que fué detenido, confesó su delito é ingreñen la cárcel por orden del juez de instrucción.

En la lucha resultó herida también la querida del difunto Hernández.

Este deja dos hijos de ocho y diez años respectivamente.—L.

El teniente alcalde del distrito de la Audiencia D. Santiago Nuñez, ha presentado la dimisión de su cargo.

En la plaza del Carmen existe un depósito de inmundicias que no puede desaparecer, según nos dicen, por no tener el Ayuntamiento carros para ello.

¡Viva la higiene y la salubridad!

A un vecino de Granada le han sustraído en correos de una carta certificada 300 pesetas en billetes del Banco.

Entre los obsequios que se preparan para Peral, figura una artística corona hecha por el Sr. Barco. Es de roble, y laurel con las semillas de oro, y una carabela de plata.

Faltas de delitos y de gracias

En una taberna de la calle del Peñon estaban anoche de *juerga* unos cuantos *cabayeros* y *señoras*, que se entregaban á las delicias del baile.

Todo marchó bien hasta que á dos de los individuos se les ocurrió bailar con una misma *barbiana*, y como ella no podía dividirse, disputaron los dos, y acalorándose poco á poco, salieron desafiados, y á los pocos momentos cayó uno de ellos, llamado Ramon Navarro, con dos graves heridas de arma blanca.

El agresor desapareció.

estubo en Diciembre cincuenta pesetas á doña María Barchino y 38 pesetas en una sastrería de la calle de Jacometrezo.

Hasta ayer no había sido habido, pero ayer ingresó en la cárcel modelo.

Varios individuos iban por la calle de la Cruz Verde cantando alegremente, y un guardia de orden público trató de hacerlos callar, pero uno de ellos no se conformó con la orden y apaleó al guardia con un vergajo.

El vapidador fué detenido.

Un coche de punto atropelló ayer en la Puerta del Sol, frente al café de Correos, á un caballero de sesenta años, que fué conducido en el mismo carruaje á la Casa de socorro, donde le fué reconocida una herida en la cabeza.

En la Casa de Campo se declaró un incendio, quedando destruidas algunas fan-gas de pastos.

El juzgado recibió aviso de haber sido encontrado en el ponton de San Isidro el cadáver de un niño recién nacido.

En el Salón del Prado hubo ayer un fuerte escándalo, cuyo origen parece que fué una bofetada que una linda muchacha dió á un atrevido joven de quince años que la dirigió una frase ofensiva.

El joven contestó con otra bofetada, y esto originó una cuestión entre el y Alfonso Hurtado, que acompañaba á la muchacha, sin que la niña pasara por entonces á mayores; pero á las doce, y cuando menos era de esperar, advirtióse un remolino de gentes que huían y gritaban, y vióse á Alfonso Hurtado con un joven de veinte ocho años, llamado D. Francisco Tschudi y Baralt, soltero, natural de Santiago de Cuba, y el cual, con un bastón de hierro contestaba á los golpes que su contrario le sacudía con un palo, que se rompió á los primeros embites.

Los guardias detuvieron á los combatientes y los condujeron á la delegación del Congreso, seguidos de un numerosísimo grupo de hombres y chicleos que producían indecible escándalo.

Manuel Cerio Lana denunció ayer al guardia municipal núm. 33, Francisco Palaz Garcia, el cual había intentado abusar de la mujer del denunciante, amenazándola, para conseguir su objeto, con un revólver.

A los gritos dados por la mujer, los vecinos de la casa en que aquéllos habitaban, calle de Beatrix Galindo, núm. 1, acudieron en auxilio suyo, teniendo necesidad de franquear la puerta.

La infeliz mujer, que se encontraba en cinta, se hallaba esta madrugada en estado gravísimo.

El guardia ingresó en la Cárcel Modelo.

En la plaza de Chamberí se encontraron dos antiguos rivales, uno de ellos de edad respetable, y sin mediar palabra alguna fué este acometido o por el joven, produciéndole una grave herida de arma blanca en el cuello.

El agresor fué detenido, y el herido conducido á la Casa de socorro.

Desde el tejado de una casa en construcción en la calle de las Minas se cayó al suelo un operario, produciéndose graves contusiones.

TEATROS

PRINCIPE ALFONSO.—Continúan las *novedades* en este teatro, á donde concurren contado número de conocidos físicos, sin duda con el propósito de estudiar libremente la teoría del vacío.

Ya se anuncia como sués la *repise* de *El Cocodrilo*.

No nos parece mal esta obra zoológica.

Porque entre *El cocodrilo* y la enorme rata que continúa paseándose por el salón, vá á resultar el Principe Alfonso una *Menagerie* de bichos y obras... monstruosas!

TEATRO FELIPE.—Hemos oido decir que el Sr. Sanchez Bedoya va á establecer limitaciones al Teatro Felipe.

La verdad es que hará bien.

Porque, aparte de las tonterías lirico-cómicas que se ponen en escena en este barracón de feria, si por desgracias estallase un incendio, es indudable que se contarían las víctimas por el número de espectadores.

GUINOL.—Junto al café de la Montaña Rusa se está levantando un lindo teatrillo, y que no dudamos se verá concurridísimo tan pronto como se verifique, dentro de breves días, la inauguración.

EDICION DE LA NOCHE

A las diez de la mañana ha estado Peral, acompañado del Sr. Mercader en el ministerio de Marina. La visita ha sido puramente oficial, hablando en ella, como es natural, del invento y de los nuevos submarinos que se piensan construir.

A las diez y media se dirigió á Palacio, vestido de uniforme y luciendo la magnífica espada con que la Reina le obsequió. Esta le ha recibido con exquisita amabilidad, felicitándole por los servicios que ha prestado á la patria.

Por invitación del propio Sr. Cánovas, ha ido á visitarle á las tres de esta tarde.

El hotel de Embajadores se ha visto todo el día completamente lleno de gente.

Las listas puestas en la portería están llenas de firmas, entre las que se encuentran las de influyentes personajes.

El número de tarjetas es tan considerable que ya no encuentran sitio donde colocarlas.

La mayoría del comercio de la calle de la Cruz se encuentra cerrado, con letreros en las puertas que dicen: «En honor de Peral.»

Los balcones están colgados y en muchos de ellos se exhibe el retrato del ilustre marino.

En casa de los Sres. de Gordoma, calle de la Salud núm. 21, hemos tenido el honor de dar un estrecho abrazo al insigne Peral gloria de la Nación Española.

Ultimos telegramas de la Agencia Fabra:

PARIS 15.—El presidente de la República señor Carnot ha recibido numerosos telegramas de todos los departamentos de Francia felicitándole por haber resultado ileso del atentado cometido ayer contra su persona.

En los mismos despachos se da cuenta de que en todas partes se ha celebrado con grande entusiasmo la fiesta nacional, sin que haya ocurrido ningún desorden grave.

LONDRES 15.—El Congreso universal de «Paz y Arbitraje» inaugurado esta mañana sus trabajos.

Entre los representantes que han asistido á la primera sesion se hallaba el senador español señor Marcoartú.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 15.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.

En el consulado francés hubo anoche solemne recepción para celebrar la fiesta nacional francesa del 14 de Julio.

Estuvo muy concurrida, restando grandísima animación.

La colonia francesa de esta isla, los cónsules de otras naciones y representantes de todas las sociedades de la capital, felicitaron al cónsul francés señor Areal, que aquí ha logrado captarse la estimación general.

Después de la recepción se dió delante del consulado una serenata que ha durado hasta hora muy avanzada de la madrugada de hoy.

LONDRES 15.—«The Daily News» anuncia esta mañana que el Principe Fernando de Bulgaria ha resuelto regresar á Sofia, á pesar de los consejos en contrario que ha recibido de las familias de Coburgo y Orleans.

NUEVA YORK 15.—A consecuencia de un accidente ocurrido en el ferrocarril de Smitaville (Indiana) han resultado diez pasajeros muertos.

LONDRES 15.—Los últimos telegramas recibidos á la República del Salvador dicen que ha sido proclamado allí el estado de sitio y que se consideraba inminente una guerra entre aquella República y la de Guatemala.

RIO JANEIRO 15.—Ayer se celebraron grandes festejos públicos con motivo de la fiesta nacional de los Estados Unidos del Brasil.

Todas las calles estuvieron lujosamente engalanadas, y por la noche hicieron magníficas iluminaciones.

Después se quemaron sorprendentes fuegos artificiales, y el entusiasmo fué grandísimo, sin que se produjera ningún incidente desagradable.

LONDRES 15.—«The Daily News» publica un telegrama de Odessa afirmando que es completamente cierto el rumor de que Stambuloff, presidente del Consejo de ministros de Bulgaria, está firmemente resuelto á no pagar tributo á Turquía si ésta persiste en su negativa de reconocer al príncipe Fernando.

En el vertedero de la Villa, situado en la carretera de Getafe, se ha iniciado á la una de la tarde un ligero incendio, que fué extinguido á los pocos instantes.

Por haber sustraído un reloj en el paseo de Recoletos fué detenido Paulino Dominguez.

A las tres y cuarto se declaró un pequeño incendio en la calle de Santa Clara.

En la madrugada de hoy han sido detenidos en la calle de Ercilla los hermanos Enrique y Joaquin Garcia Ruiz, por amenazas de muerte á Francisco Santoso Ortiz, que habita en el núm. 4 de dicha calle.

S. M. la Reina Regente ha contribuido espontáneamente con 1000 pesetas para que la cuarta colonia escolar de vacaciones de niños pobres y anémicos de las escuelas públicas de Madrid, pueda realizar su escursión como en años anteriores.

Con tal objeto se reciben donativos en la calle de Daoiz y Velarde, núm. 21.

Por hurtar un pañuelo de seda ha sido detenido el sirviente Francisco Martínez Blas.

Habiéndose apropiado de una partida de 117 ce-
bollas la vendedora del mercado de la Cebada, Jo-
sefa Martinez Maroto, pertenecientes a los vende-
dores del mismo mercado Miguel Garcia Mora y
Mariana Alejandro, ha sido detenida a instancias
de éstos y puesta a disposicion del Juzgado.

El ministro plenipotenciario de Turquía cerca
del Gobierno español, ha estado esta tarde en la
Presidencia a entregar al Sr. Cánovas del Castillo
la orden turca de Osmania, que hace tiempo le ha-
bia concedido aquel Gobierno.

Esta orden tiene en aquel país la importancia
que en nua tra patria la insignia del Toison de
Oro.

La conferencia ha sido afectuosísima, mostran-
do el Sr. Cánovas su agradecimiento al Gobierno
turco.

Segun telegrama oficial recibido de Leon, a las
11 de la mañana el tren expreso núm. 401 ha des-
carrilado entre Santas Martas y el Burgo, no ocu-
riendo ninguna desgracia.

Esta mañana, y en la estacion del Mediodía des-
cargando una vagoneta de piedra, se causó una
herida contusa en la pierna derecha Gregorio Gar-
cio Rodrigo, jornalero en las obras de aquella es-
tacion.

En el ministerio de la Gobernacion no se ha re-
cibido hoy telegrama sobre salud pública, y en esta
capital es inmejorable.

Nuestro querido amigo particular y político
el eloquent diputado por Trujillo D. Manuel Gran-
de de Vargas, saldrá pasado mañana para su pais
natal, donde permanecerá durante el verano.

Se ha encontrado no há mucho en las inmedia-
ciones de Sevilla una plancha de bronce que con-
tiene a lo que parece, el discurso de un conscripto
al Senado romano, aprobando varias reformas so-
bre los juegos del circo, y especialmente sobre los
gladiadores. Pertenece esta plancha al segundo
siglo de la Era cristiana, y debió grabarse en el
reinado de Commodo, porque ofrece la singularidad
de tener borrado su nombre, viniendo, por tanto, a
ser una prueba del decreto del Senado romano, ci-
tado por Lampridio y testimonio de los odios y
desórdenes que dominaron en el imperio de aquella
triste época.

Tiene este monumento gradísima importancia
histórica, no solo por dar a conocer detalles de la
vida romana, que se han perdido en gran parte,
ó que han sido objeto de opiniones muy distintas,
sino porque puede servir para poner en claro hasta
qué punto las fiestas de gladiadores se aclimataron
en España, y qué parte pudo tomar nuestro pueblo
en aquel furor por tales fiestas, en que competian
el Estado, las provincias y aun los particulares, en
sostener lo que hoy llamaríamos compañías de
gladiadores.

La plancha a que nos referimos está perfecta-
mente conservada; tiene un metro y 60 centímetros
de largo y 93 de ancho; su letra, del último tercio
del II, es clara y muy legible, y el estilo de la
inscripcion se diferencia notablemente del oficial,
aspirando a ser literario.

Ayer se han soltado en la plaza Elíptica de
Bilbao 792 palomas mensajeras, que habian sido
traidas a dicha villa en 80 jaulas desde varias po-
blaciones importantes de Bélgica para tomar parte
en el gran concurso anual de las Sociedades col-
ombófilas belgas.

Los premios que se conceden a las primeras que
lleguen a Bélgica son muy importantes, y las
apuestas bastante serias, pues sólo entre dos pala-
mas de Verviers se han apostado 88.000 pesetas,
que ganará el dueño de la vencedora.

La distancia entre Bilbao y Bruselas, en vía de
pájaro, es de 1.260 kilómetros, y si el tiempo es fa-
vorable, se cree que las palomas soltadas en Bilbao
ayer por la mañana, hayan llegado a sus paloma-
res de Bruselas antes de las ocho de la mañana de
hoy.

Entre las 792 palomas habia ejemplares precio-
sos de la raza de mensajeras, criadas con gran es-
mero. Todas ellas llevaban el sello del consulado
de Bélgica en Bilbao.

Cerca de Tudela, y a la orilla izquierda del río
Ebro, fué hallado hace pocos dias, por un pastor,
flotando sobre el agua, detenido en unas ramas de
tamarindo, un pequeño capazo ó cestillo, que con-
tenia el cadáver de un niño recién nacido, cubier-
to con un trozo de manta.

NOTAS LOCALES

La comision provincial, en su sesion de esta
mañana, admitió el recurso interpuesto contra el
Ayuntamiento por el Sr. D. Gil Roger sobre tribu-
tacion impuesta a las tablas con destino a la fabri-
cacion de cajas para la fábrica de tabacos.

Discutiéndose en la comision provincial sobre si
en lo sucesivo podía tomar parte en sus acuerdos,
el Sr. Garcia Aramburo, el vocal de la comision
Sr. Galvez Holguin consideró incompetente a la
misma para resolver sobre este asunto, y así se
acordó.

Dentro de breves dias se reunirá el comité li-
beral del distrito del Centro ingresando en él buen
número de democratas. En la reunion se acordará
admitir la dimision que del cargo de presidente del
comité tiene presentada D. Pio Gullon.

El secretario del Ayuntamiento, nuestro par-
ticular amigo Sr. Salaya, saldrá muy en breve con
licencia para San Juan de Luz, donde permanecerá
veinte dias.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Pruebas de la sinceridad electoral del Go-
bierno.

Ante los anuncios de coalicion electoral,
el Gobierno, justamente preocupado por el
resultado que esto pudiera dar, parece que
trata de hacer tambien coaliciones de otra
especie.

Recotando sus fuerzas en la provincia de

Toledo, las ha debido encontrar muy escasas
cuando ha procurado buscar quien quiera
ayudarle para no ser derrotado, y como no
ha encontrado fraccion alguna liberal que
quiera prestarse a ese juego, ha recurrido a
los carlistas.

Nos consta de una manera indudable que
el jefe de los carlistas de Toledo, que desem-
peñó un puesto en el ejército carlista del Nor-
te, ha sido solicitado por el Gobierno para una
coalicion electoral.

Y como en estas cosas el que solicita la
ayuda ha de conceder algo a cambio del favor
que presta, sabemos tambien que en recom-
pensa se le han ofrecido 13 puestos en el Ayun-
tamiento de Toledo.

No hay para que decir lo que esta noticia ha
alarmado a los liberales toledanos, y lo que
alarmará sin duda alguna a los liberales de to-
das partes.

Si los informes que temos no fueran tan
fidedignos apenas, nos atreveríamos a dar cré-
dito a semejante noticia. pues la alianza del
Gobierno con los enemigos de la dinastia no
tiene disculpa de ningun género y producirá
con justicia la mas grande indignacion en todo
el país.

Otra muestra de sinceridad electoral.

Apenas ha tomado posesion el Sr. Alcalde
de Madrid nombrado por los conservadores,
cuando ya ha comenzado a preocuparse de la
confeccion de las listas electorales a su gusto.

Y creyendo que no está bien preparado el
terreno para amañar las listas electorales
como conviene a su partido, ha solicitado del
señor ministro de la Gobernacion la próroga
del plazo señalado por la ley para la publica-
cion de las listas electorales.

Esta próroga la funda el presidente de la
Corporacion municipal en el párrafo 9.º de la
segunda disposicion transitoria.

Como temos por cosa indudable que el
señor ministro de la Gobernacion ha de acce-
der a lo solicitado creemos oportuno que los
liberales se preparen a rectificar las listas con
la escrupulosidad necesaria para que quede n
purgadas de los innumerables embolados que
seguramente tendrán.

Los conservadores van dando muestras de
sus dotes de mando.

Las noticias publicadas por algunos pe-
riódicos de la mañana referentes a colisiones
entre la tropa y los obreros de Manresa, han
alarmado la opinion pública, y nosotros, de-
seosos de poder satisfacer en esta seccion la
curiosidad natural nos hemos acercado a los
centros oficiales donde acostumbran a facili-
tarse las noticias que indudablemente tiene el
Gobierno.

Allí se nos ha dicho que no habia telégra-
mas de ninguna clase, es decir, se nos han
ocultado, porque a persona bien informada
hemos oido decir que habia habido nuevas
colisiones, y que el motin tomaba carácter
socialista.

A despedir a S. M. la Reina, que sale para
San Sebastian a las ocho de la noche, saldrá a
la estacion todo el elemento oficial.

Con objeto sin duda de que acuda gran
número de personas temos entendido que
los ministros todos han circulado órdenes ter-
minantes a los jefes de negociado, para que
estos a su vez las circulen a los subalternos,
disponiendo que todos los empleados bajen a
las siete y media de la noche a la estacion.

En tiempo de los liberales nos parece que
no se usaba eso.

En otra seccion del periódico nos ocupa-
pamos de todos los detalles que hemos podido
adquirir respecto a la estacion del ilustre in-
ventor Sr. Peral.

Algunos comercios de la calle Mayor y Are-
nal han cerrado su establecimiento como ho-
menaje a tan distinguido marino.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Precio.	Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 1/2 int.....	76-15	»	»
Idem id. pequeños.....	00-00	»	»
Idem id. fin corriente.....	76-40	»	»
Idem id. fin próximo.....	00-00	»	»
Nuevas series G y H.....	00-00	»	»
Deuda perpét al 4 0/0 ext.....	78-65	»	»
Idem id. pequeños.....	00-00	»	»
Deuda amortizable al 4 0/0.....	88-90	»	»
Idem id. pequeños.....	00-00	»	»
Nuevas series G y H.....	00-00	»	»
Billetes de Cupa (1886).....	107-00	»	»
Obligaciones municipales.....	00-00	»	»
Idem del Banco hipot.....	00-00	»	»
Cédulas hipot. al 4 0/0.....	00-00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	00-90	»	»
Idem al 4 0/0.....	96-90	»	»
Acciones Banco de España.....	404-50	»	»
Compañia de Tabacos.....	103-00	»	»
<i>Cambios.</i>			
Londres a 90 dias fecha.....	26-13	»	»
Paris ocho dias vista.....	4-50	»	»
Berlin ocho dias vista.....	»	»	»
<i>Metales preciosos.</i>			
Centenes antiguos.....	0-00	»	»
Idem nuevos.....	0-00	»	»
Oro antiguo.....	0-00	»	»
Plata.....	0-00	»	»

IMPRESA DE «EL DEMOCRATA», ATOCHA, 151

Capítulos.	Artículos.	DESIGNACION DE LOS GASTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS.	
			Por artículos	Por capítulos.
			Pesos.	Pesos.
5.º		Gastos del palacio del Gobierno y casa de aclimatacion.....	2.096	8.896
3.º		CAPÍTULO TERCERO		
		<i>Tribunal contencioso administrativo y consejo de administracion—Personal.</i>		
Único		Para esta atencion.....	»	19.602
4.º		CAPÍTULO CUARTO		
		<i>Tribunal contencioso administrativo y consejo de administracion—Material.</i>		
Único		Para esta atencion.....	»	1.000
5.º		CAPÍTULO QUINTO		
		<i>Comunicaciones.—Personal.</i>		
Único		Administracion general.....	»	67.405
6.º		CAPÍTULO SEXTO		
		<i>Comunicaciones.—Material.</i>		
1.º		Gastos de entretenimiento.....	16.100	
2.º		Conducciones terrestres y maritimas.....	118.278	
3.º		Valores declarados.....	4.000	
				138.378
7.º		CAPÍTULO SÉPTIMO		
		<i>Establecimientos Pios.</i>		
1.º		Hospital de San German.....	3.452	
2.º		Idem de Caridad para mujeres.....	264	
				3.716
8.º		CAPÍTULO OCTAVO		
		<i>Sanidad.—Personal.</i>		
1.º		Subdelegaciones de Medicina, Cirugía y Farmacia.....	520	

Capítulos.	Artículos.	DESIGNACION DE LOS GASTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS	
			Por artículos	Por capítulos.
			Pesos.	Pesos.
8.º		CAPÍTULO OCTAVO		
		<i>Devolucion de ingresos indebidos.</i>		
Unico		Para esta atencion.....	»	1.000
9.º		CAPÍTULO NOVENO		
		<i>Ejercicios cerrados.</i>		
1.º		Obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo.....	21.924'34	
2.º		Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas. (Memoria.....)	»	21.924'34
				251.801'34
		A deducir: descuento de haberes.		20.021'50
		TOTAL de la Seccion cuarta.....		231.779'84
		SECCION QUINTA		
		Marina.		
1.º		CAPÍTULO PRIMERO		
		<i>Personal de la provincia y Comandancia</i>		
1.º		Comandancia principal y Ordenacion de pagos.....	17.150	
2.º		Inscripcion marítima.....	27.171	
3.º		Lancha de vapor para el servicio de la Comandancia.....	4.245'50	
4.º		Servicio semafórico.....	1.690	
				50.256'50
2.º		CAPÍTULO SEGUNDO		
		<i>Material de la provincia y Comandancia.</i>		
1.º		Gastos de oficina de la Comandancia y Ordenacion de pagos.....	360	

ESPECTACULOS

APOLO.—9.—¿A que no puedo casarme?—Las doce y media y serenol.—La granadina.—Los nuestros.
MARAVILLAS.—9.—Los trasnochadores.—El mundo comedia es el baile de Luis Alfonso.—Nocturno.—Las niñas al natural.
FELIPE.—9.—El chaleco blanco.—El area de Noé.—La baraja francesa (nueva).—El chaleco blanco.
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—Gran festival musical y despedida del maestro Fahrbaoh.
 Gran montaña rusa todos los días.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—9.—Dos notables funciones cómicas, tomando parte en ambas la indiana Damajantz, número nuevo y de sensacion. No habrá tiros.
 Entrada general, 50 céntimos.
GRAN CIGLORAMA.—Alcalá, 14.—Las esfinge, metempeiosis perfeccionada de Aycahry.—Sesiones todos los días de 8 a 12 de la noche.
 Entrada para todo, 1 peseta.
CIRCO DE COLON.—9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos.—Entrada general, 50 cts.

A N U N C I O S

EL DEMÓCRATA

Diario político, de intereses materiales, de legislación y de noticias.

ANUARIO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

El que este periódico publica en el folletín, comprende todas las leyes, Reales Decretos, Reales Ordenes y Jurisprudencia de los Tribunales Supremo de Justicia, de lo Contencioso, Consejo de Estado, Direccion general de los Registros y del Notariado, y, en una palabra, cuantas disposiciones legales se publican en los periódicos oficiales, y cada tomo, que comprende las promulgadas en el año, irá seguido de un minucioso indice alfabético.

Además, daremos actualmente un **INDICE ALFABETICO GENERAL** de todos los tomos publicados, a fin de evitar la molestísima consulta de apéndices, que es el inconveniente de todos los Diccionarios de Administración, y así nuestra obra siempre será nueva y evitará la necesidad de comprar una edicion nueva de un Diccionario de Administración cada ocho ó diez años.

CONSULTAS

Todos los señores suscritores pueden dirigir a este periódico las consultas que gusten acerca de cuestiones de derecho civil, mercantil, penal, canónico y administrativo. Estas consultas serán contestadas GRATIS por los Letrados de la Empresa é insertadas con sus contestaciones en las columnas de EL DEMOCRATA.

Las consultas urgentes á que acompañen los señores suscritores libranza de tres pesetas á la orden de D. José Balari, serán contestadas por el correo electrónico de cinco días. Los no suscritores abonarán por estas consultas veinticinco pesetas.

El Procurador de los Tribunales de esta Corte, D. Federico Gonzalez del Rivero representará á los suscritores de EL DEMOCRATA que le honren con su confianza en todo negocio judicial ó extra-judicial que tengan en est Capital, bajo la direccion de los Letrados de la Empresa.

REPERTORIO GENERAL ALFABÉTICO DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA

Esta obra, que se publica en nuestro folletín, es un **DICCIONARIO-INDICE** de todas las disposiciones legales promulgadas en España desde la publicacion del Fuero-Juzgo hasta 1.º de Enero de 1890 en que comienza á publicarse en nuestro ANUARIO, y constituye un guia utilísimo para saber rápidamente lo que se ha legislado sobre cada materia. Viene á suplir á todos los diccionarios de Derecho y Administración, y, como el ANUARIO, es gratis para nuestros suscritores, puesto que se publica en el folletín. Comprende un minucioso indice del Código civil y de las disposiciones que regian antes de publicarse este.

LA FUNERARIA.

NUEVA INSTALACION

20-PRECIADOS, -20

antes 70

Teléfono 225

A LAS FAMILIAS ES CONVENIENTE EL APARATO EXCELSIOR

por ser el gran desinfectador contra el cólera, tifus, tóberina y demás enfermedades epidémicas. SUPLE con gran ventaja al alcantar contra la polilla. Extermina las moscas, mosquitos y demás insectos. Duracion del aparato, seis meses. Precio. UNA PESETA. Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. **VENTA AL POR MAYOR.**

A. Fernandez.—LEON, 38

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Lo más eficaz que se conoce para la curacion de las enfermedades de la Boca y Garganta. Precio de la caja, 2 pesetas. Puntos de venta, en la farmacia del autor, Gorguera, 17, Madrid, los principales de España y en el Centro de Especificos de D. Melchor Garcia. Se remiten por el correo.

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y a barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

La Reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.

CABALLERO DE GRACIA, 30 y 32.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 16 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Linea de Colon.—Combinación para el Pacifico, al N y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colon.

Linea de Filipinas.—Extensión al Indo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890 y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de Enero 1890.

Linea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Gádiz, á partir del 4.º de Enero 1890.

Linea de Fernando Poó.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Gádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Gádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana, de Cadiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona: La compañía, Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Gádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 40.—Santander, Señores Angel B. Perez y Compañía.—Coruña D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Señores Bosch hermanos.—Valencia, Señores Dart y C.º.—Málaga: Don Luis Duarte.

IMPRENTA.

151—ATOCHA—151.

En esta Casa se hacen toda clase de impresiones, con prontitud, esmero y economía, y á precios sumamente económicos.

Capítulos.	Artículos.	DESIGACION DE LOS GASTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS.	
			Por artículos.	Por capítulos.
			Pesos.	Pesos.
	2.º	Idem de la id. de inscripción marítima.	4.668	
	3.º	Idem de la Comandancia.	2.035	
	4.º	Idem del semáforo y vigía del castillo de San Cristobal.	675	7.738
3.º		CAPITULO TERCERO		
		<i>Material del personal de la provincia y Comandancia.</i>		
	1.º	Raciones de la marinería de la Comandancia.	2.816'80	
	2.º	Hospitales de la id. id.	200	3.016'39
4.º		CAPITULO CUARTO		
		<i>Gastos diversos de la provincia y Comandancia.</i>		
	1.º	Distribucion de caudales.	158'49	
	2.º	Abonos de viaje.	3.000	
	3.º	Varios gastos.	100	3.258'48
5.º		CAPITULO QUINTO		
		<i>Buques armados—Personal.</i>		
Unico.		Personal de la Estacion naval.		37.665
6.º		CAPÍTULO SEXTO		
		<i>Buques armados—Material.</i>		
	1.º	Carbones.	2.000	
	2.º	Material de buques.	9.800	11.800
7.º		CAPITULO SEPTIMO		
		<i>Buques armados—Material personal.</i>		
	1.º	Raciones.	7.018'20	
	2.º	Vestuario.	600	
	3.º	Medicinas.	100	
	4.º	Hospitales.	400	8.818'20

Capítulos.	Artículos.	DESIGNACION DE LOS GASTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS.	
			Por artículos.	Por capítulos.
			Pesos.	Pesos.
8.º		CAPÍTULO OCTAVO		
		<i>Buques armados—Gastos diversos.</i>		
	1.º	Distribucion de caudales.	181'52	
	2.º	Abonos de viaje.	600	
	3.º	Varios gastos.	580	1.361'52
9.º		CAPITULO NOVENO		
		<i>Ejercicios cerrados.</i>		
	1.º	Obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo.	8.812'53	
	2.º	Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas (Memoria).		8.812'53
		A deducir: descuento de haberes.		132.027'03
		TOTAL de la Seccion quinta.		8.545'85
		TOTAL de la Seccion quinta.		123.481'18
		SECCION SEXTA		
		<i>Gobierno nacional.</i>		
1.º		CAPÍTULO PRIMERO		
		<i>Gobierno general—Personal.</i>		
Unico.		Gobierno general y su Secretaria.		144.400
2.º		CAPITULO SEGUNDO		
		<i>Gobierno general—Material.</i>		
	1.º	Comisiones del servicio.	500	
	2.º	Gobierno general.	2.000	
	3.º	Cablegramas.	4.000	
	4.º	Comision de Estadística.	300	